

CIRCULAR N°008/2025

REF.: HORARIO APERTURA Y CIERRE COLEGIO

LA SERENA, 21 de abril de 2025

DE : DIRECTOR SR. ENRIQUE CALISTO GOMEZ
A : **COMUNIDAD EDUCATIVA**

Estimada Comunidad Educativa,

Junto con saludar, les informamos que de acuerdo con las modificaciones de nuestro Reglamento Interno de Convivencia Escolar(RICE) que según lo dispuesto en el **TÍTULO IV. REGULACIONES TÉCNICO ADMINISTRATIVAS**, se establece horarios de apertura y cierre del Colegio:

- Fecha de Inicio **02 de Mayo 2025**
- Apertura **7:45 HORAS.**
- Cierre **16:55 HORAS**

Se ha evidenciado que estudiantes están ingresando al Establecimiento Educacional a las 7:00 horas, y retiro después de 2 horas de su horario escolar, básica 15:30 y Media 16:30, algo extremadamente riesgoso, ya que, frente a cualquier emergencia telúrica, incendio o situación de convivencia escolar, los estudiantes no tienen supervisión.

Como Colegio, podemos comprender que algunos/as apoderados/as necesitan dejar a sus hijos/as temprano por temas laborales, pero, es importante que se cumpla nuestro reglamento interno por resguardo a los/as estudiantes.

Durante el mes de Mayo 2025 , estará disponible y publicado **RICE 2025**.

Se despide atentamente de ustedes,



ENRIQUE CALISTO GOMEZ.
DIRECTOR

ECG/MCC/memv
C.C.:
- Sostenedor
- Equipo Gestión
- Docentes
- Asistentes de Educación
- Apoderados
- Archivo